

La Policía Nacional detiene a dos de los cabecillas de un capítulo de los 'Trinitarios'

Actualidad España | 20-07-2022 | 12:18



Policia Nacional

Agentes de la Policía Nacional han detenido la semana pasada a dos personas —una en Madrid y otra en la ciudad asturiana de Gijón— por su presunta participación en delitos de pertenencia a organización criminal. Los arrestados lideraban un capítulo de la banda de los Trinitarios que se encontraba asentado en Gijón y que presuntamente habrían cometido numerosas acciones delictivas contra las personas, como agresiones y robos con violencia.

La investigación comenzó a finales del pasado año, tras tener conocimiento de una serie de amenazas y agresiones sufridas por menores de edad en la localidad de Gijón, por parte de un grupo de jóvenes cuyo origen podría estar en un ritual de iniciación en bandas juveniles violentas. Desde ese momento se puso en marcha un dispositivo policial específico orientado a la identificación de los miembros de este grupo violento y a reunir indicios sobre sus señas de identidad.

La investigación llevada a cabo, pudo determinar la existencia de un grupo violento organizado de carácter juvenil, conocido como los 'Trinitarios'. Pudieron averiguar que se trataba de un grupo organizado y jerarquizado, que se organiza en capítulos que operan como células independientes con capacidad de decisión propia.

11 detenidos en Gijón el pasado mes de junio

Tras las pesquisas de los investigadores, al comprobar que se estaba ante una asociación presuntamente delictiva cuyos componentes se identificaban y actuaban bajo las premisas de una organización criminal, los agentes efectuaron las primeras detenciones de sus miembros el pasado mes de junio.

Los detenidos habrían ido asentándose progresivamente en distintas zonas de la localidad, tratando de ejercer gran influencia entre los jóvenes del entorno. Además, se les considera responsables de la comisión de numerosos delitos contra las personas, como agresiones y robos con violencia e intimidación. Los arrestados son residentes en Gijón y Madrid, y durante los registros efectuados en sus domicilios, se intervinieron efectos que indicaban claramente su pertenencia a este grupo organizado, como pañuelos y ropas identificativas de la banda, documentos con el 'Juramento

Trinitario? y armas blancas.

Autor: Redacció